

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 3
Posadas**

Núm. 383/2011

Don Francisco Palacios Muñoz Secretario/a del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número tres de Posadas (Córdoba), hago público por el presente:

Que en este Juzgado se siguen autos de Expediente de Dominio, bajo el número 635/2010, a instancia de Rosario Crispín Pastorini, representada por la Procuradora Sr^a Silvia Pérez García, sobre inmatriculación de finca de la siguiente finca:

Urbana: Consiste en una casa marcada con el número 18 de la calle Félix Rodríguez de la Fuente, La Paz, en término de La Carlota. Está edificada sobre un solar de 105 metros cuadrados que ocupa una superficie construida de 73 metros cuadrados, estan-

do destinado el resto a patio interior descubierto. Linda: Por su derecha entrando, con la casa número 16, propiedad de don Antonio Carmona Aragonés; por su izquierda, con la casa número 20 de doña Juana Aragonés Espinar, ambas de la misma calle de su situación; por su fondo, con la calle Francisco Martín Cortés; y por su frente, con la calle Félix Rodríguez de la Fuente.

En los cuales y por resolución de esta fecha se ha admitido a trámite el escrito promoviendo dicho expediente, al haberse cumplido los requisitos legales, habiéndose acordado citar a cuantas personas ignoradas pudiera perjudicar la inscripción solicitada, por medio del presente, a fin de que en el plazo de diez días, puedan comparecer ante este juzgado, para alegar lo que a su derecho convenga.

Dado en Posadas, a 28 de diciembre de 2010.- El Secretario Judicial, Francisco Palacios Muñoz.